

Buenos Aires, de octubre de 1974.-

En ejercicio de las facultades establecidas por el artículo 23 del decreto-ley Nº 17.928,

SE RESUELVE:

1º) Transferir un cargo de OFICIAL SUPERIOR DE TERCERA (Personal Administrativo y Técnico) de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con su actual titular, señor FLORINDO CORRAL.-

2º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.-

3º) Regístrese, hágase saber y archívese.-

ARTURO ALONSO GOMEZ

AGUSTIN DIAZ BIALST

MANUEL ARAUZ CASTEX

ERNESTO CORVALAN NANCLARES

MANUEL MACHAITA

ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION